



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2022 – Las Malvinas son Argentinas

SALTA, 07 MAR 2022

Nº . 059

Expediente Nº 14.319/19

VISTO las presentes actuaciones por las que se convoca a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura "Análisis Matemático II" de los Planes de Estudios vigentes de las carreras de Ingeniería, y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 2 de la Resolución CS Nº 206/21, se designaron los docentes que conformarán el Jurado, siendo los miembros titulares: Ing. Jorge Félix ALMAZÁN, Ing. Carolina Noemí COLLIVADINO y Prof. Florencia María ALURRALDE y los miembros suplentes: Dr. Carlos BEREJNOI, Dr. Luis Tadeo VILLA SARAIVA y Lic. Prof. Nelson Américo ACOSTA RODRÍGUEZ.

Que mediante Resolución FI Nº 28-D-22 se acepta la inscripción de tres (3) postulantes al cargo.

Que mediante nota Nº 212/22, la Prof. Florencia María ALURRALDE presenta su renuncia a su designación como Jurado debido a que se encuentra usufructuando el beneficio de la jubilación y no desea formar parte del Jurado.

Que corresponde aceptar la renuncia presentada por la Prof. ALURRALDE.

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 30 de la Resolución CS Nº 350/87, que Reglamenta los Concursos para los cargos de Profesores Regulares y en uso de las



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2022 – Las Malvinas son Argentinas

Expediente N° 14.319/19

atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia de la Prof. Florencia María ALURRALDE al Jurado que intervendrá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura "Análisis Matemático II" de los Planes de Estudios vigentes de las carreras de Ingeniería y sustituirla por el siguiente miembro suplente reordenando el Jurado el que quedará conformado de la siguiente manera:

TITULARES: - Ing. Jorge Félix ALMAZÁN

- Ing. Carolina Noemí COLLIVADINO

- Dr. Carlos BEREJNOI

SUPLENTE: - Dr. Luis Tadeo VILLA SARAVIA

- Lic. Prof. Nelson Américo ACOSTA RODRÍGUEZ

ARTICULO 2º.- Comunicar al Consejo Superior, Secretaría Académica de la Facultad, Prof. Florencia María ALURRALDE, restantes miembros del Jurado, Escuela de Ingeniería Industrial, Departamento Docencia, postulantes inscriptos y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI N° . 059 2022

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. HECTOR RAÚL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa